

LUNES, 10 DE MAYO DE 2021 - BOC NÚM. 88

MANCOMUNIDAD ORIENTAL DE TRASMIERA

CVE-2021-3991 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza reguladora del Servicio de Ayuda a Domicilio.*

El Consejo de la Mancomunidad Oriental de Trasmiera ha aprobado por unanimidad, en sesión de 31 de marzo de 2021, la modificación de la Ordenanza que regula el Servicio de Ayuda a Domicilio.

Lo que se pone en conocimiento abriendo un plazo de treinta días, a partir de la publicación en el BOC para presentar alegaciones.

Ribamontán al Monte, 28 de abril de 2021.

El presidente,
Joaquín Arco Alonso.

[2021/3991](#)